

Sevilla, 13 de febrero de 1987.- El Director General.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

ANUNCIO de adjudicación de obras (PP. 920/86).

El Consejo de Gerencia de esta Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla en sesión celebrada el 25 de noviembre de 1986, acordó adjudicar definitivamente las obras de Rehabilitación del

edificio Municipal sito en calle Pajaritos, nº 14 (2ª fase) a la agrupación temporal constituida por ULLOA, Obras y Construcciones de Arquitectura e Ingeniería, S.A. y Contratos y Estudios de Andalucía, S.A. por el precio de ochenta y seis millones trescientos cuarenta y cinco mil quinientas diez pesetas (86.345.510 ptas.), incluido I.V.A.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril.

Sevilla, 26 de noviembre de 1986.- El Gerente, Emilio Molina Lamothe.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TURISMO

RESOLUCION de 22 de enero de 1987, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de permiso de investigación minera (PP. 91/87).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Turismo en Málaga, hace saber que: ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 6.407
Nombre: «Praan»
Mineral: Sección C)
Cuadrículas: 76
Término municipal: Málaga.

Lo que se hace público a fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar de la publicación en el Boletín Oficial del Estado. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el Art. 70.2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 22 de enero de 1987.- El Delegado, Antonia de la Morena Ballesteros.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

CONVOCATORIA de Asamblea General Constituyente. (PP. 158/87).

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adaptado en su reunión del día 26 de febrero ppdo., se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Extraordinaria, con carácter de Asamblea Constituyente de los nuevos Organos de Gobierno de la Institución, que se celebrará el día 21 de marzo cte. en el salón de actos de la Institución sito en Sevilla, Pasaje de Villasis s/n, a las diez horas en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1º. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

2º. Presentación de la Caja a los nuevos Consejeros Generales.

3º. Elección de los miembros del Consejo de Administración, Designación de dieciséis vocales: ocho en representación de los impositores de la Entidad, siete por los representantes de Municipios y uno por las representantes de los empleados. Designación de suplentes en igual número y por los mismos grupos de representación.

4º. Elección de los miembros de la Comisión de Control. Designación de siete vocales: tres por las representantes de Corporaciones Municipales, tres por los impositores y uno por los empleados de la Entidad. Designación de suplentes en igual número y por los mismos grupos de representación.

5º. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a tal fin.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de sus miembros la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria media hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes, de conformidad con lo previsto en el artículo 24º de los Estatutos de la Caja.

La presentación de candidaturas, tanto para vocales del Consejo de Administración como de la Comisión de Control, y el régimen de las elecciones están regulados en el artículo 29º de los Estatutos y 15º al 17º del Reglamento de Procedimiento. Tales candidaturas podrán formularse por los distintos grupos de representación hasta las diez horas del día 20 del mes actual, mediante escrito dirigido al Presidente de la Caja, a presentar en la Secretaría General de la Institución en Plaza de Villasis nº 2.

Sevilla, 3 de marzo de 1987.- El Presidente del Consejo de Administración.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE MALAGA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria. (PP. 159/87).

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de esta Caja Rural Provincial de Málaga, por el presente se convoca a la Asamblea General Ordinaria.

Dicha Asamblea tendrá lugar el día 27 de marzo de 1987, a las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, en el Salón de Actos del Edificio Múltiple, sito en Avenida de la Aurora s/n, Málaga.

Para asistir a la Asamblea se proveerán los Socios de una tarjeta nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría de esta Caja Rural Provincial.

ORDEN DEL DIA

1º. Palabras del Presidente.

2º. Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1986 y distribución de excedentes.

3º. Informe del Director General y proyectos de futuro de la Entidad para el próximo quinquenio.

4º. Adopción de acuerdos en relación con el Artículo 23 apartado 7, y Artículo 26 apartado 2, de los Estatutos Sociales.

5º. Fijación del tipo de interés de las Aportaciones a Capital Social durante el Ejercicio de 1987.

6º. Modificación del Artículo 4º de los Estatutos Sociales.

7º. Autorización al Consejo Rector para apertura de nuevas Oficinas.

8º. Designación de, al menos, tres socios para la aprobación y firma del Acta de esta sesión, junto con el Presidente y Secretario.

9º. Ruegos y preguntas.

Notas: Cada socio, bien sea persona física o jurídica, tendrá derecho a un voto.

El socio podrá hacerse representar en la Asamblea General por otro socio. Ningún socio podrá ostentar más de una representación. No obstante las personas jurídicas serán representadas por quienes ostenten legalmente su representación, no pudiendo tener más representación ni delegar la suya en otro socio.

La representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para cada Asamblea.

Málaga, 26 de febrero de 1987.- El Presidente, Luis de la Maza Garrido.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

CONVOCATORIA de Asamblea General Constituyente. (PP. 160/87).

Por acuerdo del Consejo de Administración en su sesión celebrada el pasado día 25 y por haber sido necesaria una nueva elección para Consejeros Generales en representación de los Impositores al no haberse cubierto todos los puestos, se acuerda no celebrar la Asamblea General Constituyente el día 3 de marzo de 1987 y convocarla para el día 31 de mismo mes y año, en el Aula de Cultura del Edificio Central, sito en Paseo de Almería, 69, a las 17,30 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y día o a las 18,00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º. Constitución de la Asamblea en primera o segunda convocatoria.
- 2º. Elección de los vocales del Consejo de Administración que procedan.
- 3º. Elección de los vocales de la comisión de control que procedan.
- 4º. Acuerdo para la aprobación del acto de la sesión.

Almería, 27 de febrero de 1987.- El Presidente del Consejo de Admón, Guillermo Verdejo Vivas.

CAJA DE AHORROS DE RONDA

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General. (PP. 161/87).

Una vez conocidos los Consejeros Generales representantes de las Corporaciones Municipales y de la Entidad Fundadora, designados por dichas entidades, y conocidos, asimismo, los Consejeros Generales representantes de los Impositores y del Personal, por comunicación que le hiciera el Presidente de la Comisión Electoral, de conformidad con lo prevenido en el párrafo 7 del artículo 2º del Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designacio-

nes de los Organos Rectores, en relación con los artículos pertinentes del mismo y de los Estatutos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, el Sr. Presidente del Consejo de Administración ha dispuesto la convocatoria a la Asamblea General, en Sesión Constituyente, de dichos Consejeros Generales, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Entidad, sito en el Centro de Procesa de Datos, Carretera de Málaga, s/n., de Ronda, el próximo día veintiocho de marzo de 1987, o a las 11 horas en primero convocatoria, y, de no existir quorum, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la Sesión Constituyente de la Asamblea General, será el siguiente:

- 1º. Confección de la lista de asistentes, para determinar quorum y constitución válida de la Asamblea, en su caso.
- 2º. Salutación a los Consejeros Generales.
- 3º. Proclamación de las candidaturas, válidamente presentadas, previo visto bueno de la Comisión Electoral.
- 4º. Elección de diez y siete Vocales Titulares y diez y siete suplentes para el Consejo de Administración: Siete en representación de las Corporaciones Municipales; siete en representación de los Impositores; dos por la Fundación Moctezuma, y uno en representación del Personal.

5º. Elección de ocho miembros titulares y ocho suplentes para la Comisión de Control: Tres en representación de las Corporaciones Municipales; tres en representación de los Impositores; uno por la Fundación Moctezuma, y uno en representación del Personal.

6º. La presentación de candidaturas, por cualquiera de los grupos, deberá formularse hasta el momento de iniciarse la Asamblea General, o con veinticuatro horas de antelación, y se dirigirá por escrito al Presidente de la Caja.

7º. Aprobación de los acuerdos adoptados o nombramiento, en su caso, de dos Interventores, para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la Asamblea General, conforme al párrafo 4º del art. 28 de los Estatutos.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos.

Ronda a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y siete.- El Presidente del Consejo de Administración, Julio Girón Montañez.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Vilegas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Sebastián Elcano nº 12.